



## **NEGOCIACIÓN CONVENIO**

Como ya se anunció el mes pasado, **mañana comenzarán las reuniones** entre la Dirección y los sindicatos con representación en el Comité de Empresa, a fin de intentar desarrollar un nuevo Convenio Colectivo que regule las condiciones sociales y económicas de la plantilla.

Para estas reuniones se acordó previamente configurar una mesa constituida por 12 representantes de la Dirección y otros 12 de los sindicatos en proporción a su nivel de representatividad (7 miembros el SIT-FSI, 2 UGT, 1 CUT, 1 CCOO y 1 CIG). Asimismo, cada una de las partes negociadoras podrán contar a mayores con un asesor.

En el **SIT-FSI**, somos plenamente conscientes de las necesidades, de las inquietudes y de las peticiones que día a día nos transmitís desde los diferentes turnos, colectivos y talleres, siendo todas ellas objetivos a tener en cuenta a la hora de afrontar la negociación.

Recordamos la delicada situación en que se encontraba PSA en 2014, pero tampoco olvidamos los sacrificios que se le pidieron a la plantilla de Vigo. Conocemos como fue la evolución hasta el día de hoy, donde el Grupo PSA vuelve a emerger saneado, y la factoría de Vigo se dispone a batir los récords históricos de producción, basando su estrategia en 2 lanzamientos nuevos, 8 turnos de trabajo y comercializando 5 marcas de automóviles diferentes.

Por lo tanto, el Convenio será afrontado por el **SIT-FSI** en base a esas premisas. Nos sentaremos en la mesa con **voluntad de alcanzar acuerdos, concedores de la responsabilidad que nos otorga nuestra representatividad, conjugando tranquilidad y firmeza. Creemos en la necesidad de conseguir un Convenio equilibrado, donde el avance social y económico de la plantilla se acompañe de un plan industrial a medio plazo que continúe ofreciendo viabilidad a la empresa y del que pueda seguir emanando trabajo y estabilidad futura.**

También decir, que como en años anteriores, el Convenio, debido a su complejidad y a la extensión de todo el articulado, no se resuelve ni se decide en la primera o segunda reunión, suelen ser varias las semanas en las que transcurren los encuentros, y **solo cuando la Dirección anuncie que expone su oferta final, estaremos en condiciones de realizar una valoración del mismo en conjunto, una vez que lo consultemos con la afiliación.** Mientras ese momento no llegue, **nuestro compromiso es persistir en las peticiones de forma razonable, insistiendo incesantemente en la necesidad que la plantilla tiene de mejorar sus condiciones y de que su esfuerzo sea reconocido y valorado.**

Por último, debéis saber, que de todo cuanto acontezca a lo largo de los próximos días tendréis siempre puntual y detallada información a través de hojas informativas, de la web [www.sit-fsi.es](http://www.sit-fsi.es) y, por supuesto, de **los delegados sindicales del SIT-FSI, que permanecerán a vuestra disposición para aclarar todo aquello que consideréis necesario, con absoluta transparencia.**